

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N°: 158 /20.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 15 MAY 2020

SEÑORA LEGISLADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en respuesta a su Nota N° 044/2020. Letra: M.L.C..

Con referencia a la conformación de las Comisiones de Asesoramiento Permanente le informo que al día de la fecha la suscripta se ve impedida que dictar el acto administrativo, dado que el Bloque Frente de Todos – Partido Justicialista no ha presentado nómina de los legisladores que integraran las mismas.

Asimismo pongo en su conocimiento que nada le impide cumplir con la responsabilidad que le compete en función al mandato que le ha conferido la sociedad fueguina, toda vez que tanto la normativa dictada a nivel nacional como provincial la incluye dentro de las excepciones.

En el Poder Legislativo la Suscripta, Secretarios, Directores Generales y Directores estamos dando cumplimiento a guardias y prestando las tareas necesarias para el funcionamiento, dentro del aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, en el marco de la Declaración de Emergencia en virtud de la Pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S) en relación al COVID-19.

En lo que respecta al protocolo sanitario laboral, le informo que desde el primer día se respetan las condiciones de higiene y de salud del personal, no obstante ya estamos trabajando no solo en la normativa sino también en la adecuación de los espacios, elementos, horarios y personal necesario, dado que durante un tiempo prudencial vamos a ver alterada la rutina de trabajo y principalmente en lo que tiene que ver con las condiciones edilicias. Situación que será informada a los Legisladores en el momento oportuno.

RECIBIDO

38/05/20  
(130.h)

Las grabaciones de las reuniones de los días 23 y 24 de abril, serán cargadas en la página oficial del Poder Legislativo, así como ya constan los informes respectivos.

A la Señora Presidenta  
BLOQUE PARTIDO VERDE  
Legisladora María Laura COLAZO  
S/D



**Mónica Susana URQUIZA**  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

NOTA:044/2020

LETRA: M.L.C

USHUAIA, 12 de mayo de 2020.-

**PRESIDENTA DE LA CAMARA LEGISLATIVA**  
**Vicegobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS**  
**MONICA SUSANA URQUIZA**  
S \_\_\_ / \_\_\_ D

Provincia de Tierra del Fuego Archipiélago de las Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N°	13 MAY 2020	HORA
698		13:00
Patricia A. FULCO Directora Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Quien suscribe, Dra. María Laura Colazo, en mi carácter de presidenta del Bloque del Partido Verde, me dirijo a Ud. a los fines de requerirle se arbitren todos los medios necesarios excepcionales a los fines de efectuar la conformación de las Comisiones de Asesoramiento permanente, ello a los fines que sean elegidas sus autoridades y podamos comenzar a funcionar. Dado que, - tal como referencie en mis anteriores notas- los legisladores debemos asumir la responsabilidad que nos compete a cada uno en función al mandato que se nos ha sido conferido por la ciudadanía fueguina que nos eligió. Solicito tenga a bien informarme la integración de las mismas, ya que se encuentran definidos los números de integrantes y además cada bloque político designó por escrito quienes serán los integrantes.

Como, asimismo, solicito se comience a realizar de forma URGENTE el protocolo sanitario laboral por el cual se registrarán los trabajadores de la institución y que deberá tener la aprobación del Comité Operativo de Emergencia (COE) y de ese modo dar comienzo a una rutina de trabajo en comisiones y sesiones, que hoy se encuentra alterada por el avance de la pandemia que conmueve al mundo y nuestro país, en su totalidad.

Siendo de crucial importancia el poder llevar a cabo el debate y votación de proyectos que doten al Poder Ejecutivo de los instrumentos necesarios para hacer frente a la crisis originada en el brote pandémico de Covid 19. Ya que, hoy estamos ante problemáticas no solo de salud, sino también económicas y sociales.

Además, aprovecho la oportunidad para solicitar se me remita las grabaciones efectuadas de las reuniones llevadas a cabo el pasado 23 y 24 de abril, entre los legisladores con ministros y ministras de nuestro gobierno provincial.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla muy atentamente.

  
María Laura COLAZO  
Legisladora Partido Verde  
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

1. The first part of the document  
 discusses the importance of  
 maintaining accurate records  
 for all transactions. This  
 includes both incoming and  
 outgoing payments. It is  
 essential to ensure that all  
 entries are clearly documented  
 and dated.

